República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

JORGE AMILKAR DUARTE LIZARAZO

C.C. Nº 1.094.163.443

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 28 días del mes de Abril de 2023

Acta 271 en el folio 55 del libro 78 registro Nº 66702

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Powered by CamScanner